

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36474 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona

Hago Saber que:

En el Concurso abreviado 40/2018 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de TELESERVICIO GARCIA, S.L., con NIF B60378148, con domicilio en calle Arcadio Balaguer 78 bajos 08860 de Castelldefels (Barcelona)

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de Administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 5 de julio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc-Xavier rafí Roig.

ID: A190048396-1